



ACTA DE VISITA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS . 069

ALCALDIA DE PEREIRA

Version: 02

Fecha de Vigencia: Abril 06 de 2018

Razón Social o Establecimiento: Variedades La Bodeguita Pereira
 Actividad comercial: G 4719
 Dirección: Cra 11 # 3A-67 Comuna Centro ó
 Corregimiento: _____ Tel: 3295521 Propietario ó Representante
 Legal: Ruby Noguea Arrubla
 Nit. ó Cedula: 42.003.267

En la ciudad, fecha, hora y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la **Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:**

Diana Lorena Gallego Ramirez - Carlos Alberto Ortiz
Gigantes.

Visita por Queja No. 7461 Operativo _____ Cámara de Comercio _____

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procede de acuerdo a la ley 1801 de 2016, en virtud de la Coadyuvancia que debe coexistir entre entidades.

En razón a lo anterior se realiza verificación de la documentación con que debe contar el Establecimiento para su legal funcionamiento, acta de la cual se enviará copia a la respectiva **inspección y/o Corregiduría del sector. (Art. 87 Ley 1801 de 2016, Código de Policía).**

| DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO | CUMPLE: | SI | NO | DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD | CUMPLE: | SI | NO |
|--|---------|-------------------------------------|--------------------------|---|---------|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.-Cumple con las normas referentes al uso del suelo. | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 1.-Cumple con las normas de intensidad auditiva. Resolución 0627 de 2006. | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.-Presenta matrícula mercantil vigente de Cámara de Comercio de Pereira. | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 2.- Cumple con el horario de funcionamiento. (Decreto 840/2017) | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.-Cumple con las condiciones sanitarias (Secretaría Salud Pública y Seguridad Social). | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 3.- Objeto registrado coincide con la actividad desarrollada | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.-Presenta comprobante de pago de industria y comercio. (Edificio Torre Central Piso 1) | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 4.- Si se hace uso de obras musicales en el desarrollo de la actividad Presenta comprobante de pago de derechos de autor. | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | | | 5.- Quien tenga alojamiento a público, contar con el Registro Nacional de Turismo | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Observaciones: En visita de verificación al establecimiento, no se encuentra al momento consumo de bebidas alcohólicas, se observa nevera con licor, pero la actividad se lo permite, más no el consumo dentro del establecimiento, se sensibiliza sobre una mesa ubicada en el andén, adicional se le indica o informa que no puede tener venta de licor, al momento no se observa música y la propietaria informa que no se realiza uso de obras musicales, no se encuentra visita de salud, por lo que se insta a solicitarla.

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen. Pereira, el día: 21 Mes: Febrero Año: 2017 Hora: 5:38 PM


 Nombre del funcionario o contratista

Ruby Noguea Arrubla
 Nombre de quien atiende la visita.
C.C. 42.008.267

Nota: A la presente acta se debe anexar el registro fotográfico del establecimiento visitado

